

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilis Giráldez

AÑO VI

Redacción y Administración  
Paseo Francés, número 10 - Bajo

Cádiz: Viernes 26 de Diciembre de 1924

Dirección telegráfica: NOTICERO  
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.892

## MADRE

Al Ilmo. Sr. Chantre  
de esta Basílica, en el  
Aniversario de la pose-  
sión de dicha Dignidad  
Cardenalicia;

En la familia, la madre es el  
lazo de flores que une y perfuma  
todos los corazones que laten  
bajo el techo del hogar domés-  
tico.

Para sus hijos, la madre es un  
poema de dulcísimo amor; un  
cántico de bienandanzas que  
comienza en la cuna y termina  
en el sepulcro.

Las madres son los ángeles  
que el cielo manda a la tierra  
para llenar una misión necesa-  
ria, bien dulce, bien santa, la  
más sublime y la más sagrada.

El sentimiento materno es tan  
angusto y abnegado que domina,  
vence, perdona y sacrifica hasta  
la vida en aras de ese grandioso  
amor, sin par.

Amó a sus hijos antes de na-  
cer, desde que en lo misterioso  
de su ser les concibió y guarda.

No existe cariño más desinter-  
esado que aquel de la madre ni

más indulgente e infeliz. Es su  
himno, es una eterna aspiración

de consuelo y ternura en los de-  
lores y alegrías.

¿Habrá en el mundo quien no  
sepa lo que significan las cinco  
letras de que se compone la du-  
císima palabra «Madre»?

No hay ni puede haber en su  
cuerpo, una sola gota de sangre  
que la madre no esté dispuesta  
a derramar por la felicidad de  
los seres que le rodean.

Cuando tienen un hijo enfer-  
mo, Dior, que ve su dolor, le  
concede fuerzas naturales para

que pueda asistirle y cuidarle.  
un día, y otro, y otro, sin des-  
fallecer; sin sentir cansancio ni  
debilidad; porque el espíritu ma-  
ternal que se extiende por todo  
es, la vigoriza.

Un atleta y Hércules, sucum-  
birían desfallecidos ante una  
madre, porque el amor le  
presta fuerzas incomparables  
para sufrir todo. Porque no  
hay amor más grande, más des-  
interesado y menos exigente que  
el amor de madre.

Todos los sacrificios que hace;  
todas las heroicas rasgos de ab-  
negación que lleva a cabo, no  
tienen otra exigencia que un  
beso y una sonrisa de sus hijos.

Desgraciado del hijo que no  
ama a su madre, porque es, ap-  
sible, la más despreciable a quien Dios de-  
seguro le cierra las puertas del  
Parísco. Así como él que la  
quiere viva, no la quiera menos  
muerta.

Para una madre, en fin, no  
ver un hijo, es vivir sin ver el  
sol que lo embellece y alegra-  
todo. No oír su voz ni sentir el  
dulce afecto de sus besos, es an-  
ticipar las sombras de la noche  
eterna; prolongar la agonía de  
su muerte.

ILDEFONSO FLORES FLORES  
Cádiz, Diciembre 1924

(Véase cuarta plana)

## La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fi-  
fies y Bollerías de todas clases  
de LUIS ARROYO CRISTÓ-  
Güelles de San Vicente y Pastera  
9 y 11. Cádiz. Teléfono 311.

tuto autoriza la imposición de arbitrios por aprovechamientos especiales y la letra T dice:

T.- Rodar o arrastrar por vías mu-  
nicipales con cualesquier vehículos.  
Se entenderá por vías municipales, a  
los efectos de esta ley, todas aquellas  
que entretiendan y conservación  
están en todo lo parte a cargo del Municipio. Si el rodaje o arrastre produjere  
trepidaciones ruidos o daños extraor-  
dinarios en las vías, podrán ser recar-  
gados los gravámenes, correspondientes  
y asimismo si los vehículos despi-  
dens gases o olores especialmente mo-  
lestos para los viandantes.

De modo que si la Ley lo dice y to-  
dos los Ayuntamientos lo ratifican, no  
veo la razón porque nosotros no lo hag-  
amos de imponer precisamente cuando  
es sobre objetos que tanto malgastan  
las vías públicas.

El quid de la cuestión es establecer-  
lo de un modo que no perjudique al  
comercio ni cause apenas molestias y  
como dicen los franceses, de un modo  
casi invisible. ¿Cómo? Me lo reservo  
para decírselo al Excmo. Ayuntamiento,  
pero no hay motivos para pronun-  
ciarse en contra.

Debo el vecindario hacerse a la idea  
de que los Consumos se suprime, es  
cierto, pero no se suprimen las cargas  
ni los gastos de los Municipios. Eso  
nosotros que entramos por una  
puerta tienen que entrar por otra, pe-  
sando sobre todos los vecinos que pue-  
den y deben soportar las cargas munici-  
pales sin perjudicar injustamente  
ningún sector de la riqueza local.—  
Manuel Varela.

Continua la información  
sobre la inquilinato. La cla-  
se social a quien afecta.  
—A los propietarios, solo  
les corresponde, hacer  
la declaración de alqui-  
leres

Y publicada, por ser de justicia, las  
anteriores directas manifestaciones del  
Sr. Varela, continuemos con la expo-  
sición de sus proposiciones al Municipio.

Este impuesto —nos decía don Ma-  
nuel, en su despacho— ha sido creado  
con una finalidad justa y equitativa,  
pues existe una masa de población  
que no está constituida por proprie-  
tarios, ni comerciantes, ni industriales,  
sino por personas cuyos bienes radican  
fuera de la Ciudad o que viven de un  
sueño o de un retiro. Personas que  
también conocemos, que tal vez forman  
la clase más selecta de la Sociedad,  
la que más reformas urbanas demanda,  
y más crítica y más censura, y  
en cambio sobre ellos no grava-  
ningún arbitrio municipal.

Este impuesto fue creado, para que  
de un modo general, necesario y obli-  
gatorio, acutaran al sostenimiento de las  
cargas municipales, todas esas  
personas, que viven bien, que pisan,  
que utilizan los jardines, el alumbrado  
y los demás servicios de la munici-  
cipalidad.

Por eso, el Inquilinato grava a los  
inquilinos, no a los propietarios, que  
solo vendrán, como en toda España,  
obligados a hacer las declaraciones  
de arrendamientos correspondientes.

Aunque el arbitrio no está perfe-  
cionado, por lo que renta menor de lo  
que debiera, toda la Nación lo tiene  
ya implantado, como medio, incluso,  
de poder lograr de los vinos el rendi-  
miento máximo, pues ya hemos repe-  
titivo que sin Inquilinato la renta  
sobre vinos queda reducida a la mitad.

Pagos a los enajenes efectua-  
rás y tipo de gravamen  
que aconseja para Cádiz.  
Existen en Cádiz —nos decía el señor

Varela— dos mil quinientos casas que  
tienen pisos dancantes que no rebasan  
de cincuenta pesetas al mes, o sea de  
alquileres no superiores a seiscientos  
pesetas. Y estos, en mi opinión, deben  
ser excluidos del impuesto, dada la  
pobreza de una masa muy grande de  
la Ciudad, y respondiendo al espíritu  
de generosidad con que debe ser este-  
blecido este gravamen.

Según los estudios estadísticos prac-  
ticados, al exceptuar los alquileres  
hasta 50 pesetas mensuales, quedarían  
sujetas al impuesto de Inquilinato  
unas casas cuyo volumen de renta  
alcanza de 2.500.000 pesetas, a tres  
milenes, y los cuales pisos se encuen-  
tran ocupados por los vecinos más  
pudentes.

Los pisos eximidos en las demás  
poblaciones, son los siguientes:  
Madrid, hasta 685 pesetas al año;  
Barcelona, hasta 500; Zaragoza, hasta  
240; Coruña, hasta 300; Huelva, hasta  
1200; Córdoba, hasta 600; etc., etc.  
En Cádiz —repito— creo que por la  
economía especial que la renta urbana  
reviste, deben eximirse los alquileres  
hasta 600 pesetas.

En el tipo de gravamen, también  
reina alguna anarquía.  
De ordinario los pueblos, tienen  
establecida una tarifa progresiva, que  
comienza, algunas veces, en el uno  
por ciento para llegar hasta el veinti-  
cinco, pero también puede sostenerse  
el principio de un impuesto sin esca-  
las, tanto por ciento fijo, igual para  
todos.

Un sólo Ayuntamiento, el de Arcos,  
lo tiene así, y no lo creo mal, puesto  
que como el tanto por cien o era  
sobre el alquiler, el que pague más  
esta, dejando con ello mejor fortu-  
ta, pagará más al Ayuntamiento,  
como es equitativo.

—¿De forma que usted cree, en con-  
trario?

—Yo creo Primero: Que no hay más  
remedio que establecer el Impuesto de  
Inquilinato, como medio de que los  
vinos reuten lo que rentar deben.  
Segundo: Que deben estar eximidos  
los alquileres hasta cincuenta pesetas  
al mes. Tercero: Que no debe estable-  
cerse el tipo de impuesto, sino un gravi-  
men fijo del cinco por ciento sobre  
cada inquilino que pague más de 600  
pesetas al año. Y Cuarto: Que este  
impuesto lo produzca al Ayuntamiento  
un ingreso aproximado de ciento  
veinticinco mil pesetas.

Lo que el Estado cede al  
Ayuntamiento.  
A todos los ingresos anteriores, he-  
mos de agregar que el Estado, como  
usted sabe —nos decía el señor Varela—  
cede a los Ayuntamientos que susti-  
tuyen los Consumos, el veinte por  
ciento de lo que el propio Estado  
cobra por contribución Industrial,  
Urbanas y de Comercio.

—Ya lo dijimos en EL NOTICIERO.

—Sí, y tampoco se equivocaron  
ustedes en la cifra, ya cuando es un

importe de 125 mil.

Los otros impuestos

Y aquí damos término a nuestra in-  
formación sobre este interesantísimo  
asunto, pues así cuando el señor Va-  
rela propone más arbitrios, ellos no  
afectan al tema nuestro, que se cir-  
cunscribe a la sustitución del expre-  
sado y antiguo impuesto de Con-  
sumos.

Los otros impuestos que para inter-  
esar el Presupuesto, han sido objeto  
del estudio del ponente, son plus valía,  
solares sin edificar (afecta al terreno), rodaje y otros.

Comité mixto de Festejos

Para las 17 horas de mañana sáb-  
ado, ha sido convocado el Comité mixto  
de Festejos en pleno.

Notas del Registro

El señor Juez permanente del Go-  
bierno militar, pide se capture al le-  
gionario Miguel Lurena Pascual.

—El Alcalde de Tarifa remite un  
oficio para don José Benítez Duarte.

—El Alcalde de Sanlúcar de Barra-  
meda remite notificación para don

Manuel Sánchez García.

—Ya lo dijimos en EL NOTICIERO.

—Sí, y tampoco se equivocaron

ustedes en la cifra, ya cuando es un

importe de 125 mil.

—El Alcalde de Navalmarlin interessa-

se e comunica si Vicente Martínez  
Heras trata de embarcar para América  
y en tal caso que se proceda a su de-  
tención.

—D. José M. Rabelo pide se le  
aumente el haber pasivo que disfruta.

—Los Srs. Echoverrieta y Larriaga  
«Astilleros de Cádiz», se oponen a  
la instalación de un kiosco en turrenos  
próximos a los Astilleros.

—Al Excmo. Sr. Gobernador civil se  
le manifiesta el número de reses sacri-  
ficadas en el mes de Noviembre pa-  
sado.

—A don Manuel de la Cuesta se le  
interesa hacer efectiva en Depositaria  
una factura por arreglo de la acera I  
Peral 10.

—Al Excmo. Sr. Gobernador militar  
se le interesa ordenar la recampación  
de una mineta del Hospital militar y  
que pase por uno de los vivieres del  
Parque Genovés.

—La Delegación de Aguas interesa  
del Sr. Director de los Foggarrillas  
Andaluces, que le remita el plano de  
obras a ejecutar en la estación de San  
Fernando, y que afectan a la tubería  
del agua.

## El Quevedo de Oro

### JOYERIA PRIM. 4

Alhajas con brillantes, diamantes y  
perlas en platino y oro 18 kilates.

Artículos de plata propios para regalos.

Talleres para construir y reformar  
alhajas.

Prontitud y economía  
Se compra oro, plata, platino, alhajas  
y papeletas del Monte de Piedad.

PAGAMOS MAS QUE NADIE

## Club Gimnasta Gaditano

Ponemos en conocimiento del  
público de que los inteligentes  
empresarios del Teatro de Ve-  
ranos han cedido al Club Gim-  
nasta su casa de espectáculos, a  
fin de que may pronto pueda  
llevarse a efecto un gran festi-  
val, con motivo de la inaugura-  
ción de esta escuela de edu-  
cación física.

Es un acto leitable de los seño-  
res Quintanas, dada la impor-  
tancia que representa para Ca-  
diz la fundación del Club Gim-  
nasta Gaditano, a quienes em-  
presa todo el apoyo que se le  
pueda prestar.

## PEDID ANIS OLMO 22º CONSTATINA

## GRAN HOTEL y BALNEARIO

## LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal.  
El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza.

Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada.

## CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 :: Teléfono, 212

Armas de fuego, Relojes de bolsillo y pared y pistolas automáticas

Ventas a plazos a precios de contado

## VERMOUTG MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telegráfica: COQUIN

Teléfono 870

FuerdeSantaMra

## Padrón de pobres La Patrona de la MIEL Cruz Roja

Por el presente se hace público para general conocimiento de todas aquellas personas que estén reunidas en las condiciones que se establecen en las bases que a continuación se insertan, que a partir del día 2 de Enero próximo y hasta el 15 del mismo, pueden solicitar su inclusión en el «Padrón de Pobres acogidos a la Beneficencia Municipal», todos los días hábiles de 3 a 5 de la tarde, en las oficinas de la Casa Capitular o a los cabos de la guardia municipal de los respectivos distritos, en cualquier momento.

Cádiz 26 de Diciembre de 1924.—El teniente de alcalde delegado, Enrique Alcina.

He aquí las bases que regulan el derecho a ser incluido en el padrón:

Primera. Tendrán derecho a la inclusión de Padrón de pobres, y podrán gozar del beneficio de asistencia médica quirúrgica gratuita:

a) Los que no tengan propiedad, sueldo, jornal, salario o cualquier otra clase de recursos propios para su sostento.

b) Los que vivan de un jornal o salario eventual.

c) Los que teniendo sueldo, pensión o jornal fijo, no perciban más de cuatro pesetas por día o de cinco o seis pesetas cincuenta céntimos si tuviessen familia compuesta de más de tres y cinco personas respectivamente, imposibilitadas para el trabajo o bienes de fortuna y carecieran de todo otro recurso que no sea su jornal, pensión o sueldo para subsistir.

d) Los individuos que formen las familias de los anteriores si por su edad u otras circunstancias estuviesen inhabilitados para el trabajo y vivieran a expensas del cabeza de familia, o dal que haga sus veces y bajo el mismo techo.

e) Segunda. Las personas que reunían todas las condiciones anteriormente expresadas se hallen incluidas en el padrón, serán dadas de baja en el mismo, cuando por cualquier circunstancia mejoran de posición social.

Tercera. No podrán en modo alguno inscribirse en este padrón, aunque reunan las condiciones expresadas en la base primera:

a) Los que reciban asistencia médica de cualquier asociación religiosa o laica, Cuerpo civil o militar.

b) Los individuos que no tengan habitación determinadas.

c) Los acogidos en establecimientos benéficos, aunque sus familiares figuren en el padrón.

d) Los sirvientes, en la casa donde prestan sus servicios; y

e) Las prostítutas y personas vigiladas por las autoridades.

Cádiz 26 de Diciembre de 1924.—El Teniente de Alcalde Delegado, Enrique Alcina.

La mejor infusión de  
CAFE se gusta en  
**VIENA**

Suscribase hoy mismo a este periódico

## ARTICULOS DE NAVIDAD

LOS MEJORES Y MAS BARATOS EN

**“EL TRIUNFO”**

Conciertos de Radiotelefonía

Teléfono 415

alpina pura de abeja recolectada por procedimiento centrífugo completamente libre de polen (ámago), especial para turrones y exquisito gusto, por estar los apiarios entre romero y en campos donde no existe la estepa ni la jara.

Precio: Tres pesetas el kilo

especial para postres en latas de medio kilo a pesetas 1,75 la lata.

DEPÓSITO DE HIELO, CALLE E. DE LAS MARINAS, II. - CADIZ

## Ratero

A la Comisaría fué conducido Rafael Cruz Egea, por sustitución de un anillo.

## Una de órdago

Los guardias municipales Fernando Jiménez y Antonio Ríos, manifestaron en la Comisaría, que al tratar de detener a Juan Garreta Cabral, en la calle Teniente Andújar, por embriaguez y escándalo, le dió un accidente por el estado en que se encontraba, mordiéndole y causando erosiones a los guardias.

## No page

Por hacer 29'50 pesetas de gastos en el balle de la calle de San Juan y no querer abonarlos, fué detenido José García Gómez.

## Un accidente

En la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido Francisco Aragón Ruiz, vecino de Chiclana, con contusiones de primer grado en el dorso de la pierna izquierda, de las cuales se la causó al caerse del carro que guiaba, pasándose la rueda por el pie izquierdo.

## A la prevención

Fué conducido Alfredo Sánchez Paz de 57 años, que en estado de embriaguez mendigaba en la calle Duque de la Victoria.

## Por lesiones

A la Comisaría fueron conducidos, Juan Pérez Moya y José Cunarro García, por haber maltratado de obra el primero al segundo, causándole lesiones leves de la que fué curado en la Casa de Socorro.

## Rima

La guardia municipal detuvo a Casiano González Gómez, Juan Sevillano García y Miguel Sánchez Peña, deteniendo en Arrecife 50, por riña y escándalo en dicho lugar.

## Cosas de mujeres

Isabel García y García y Milagros Ariza Moya, fueron conducida a la Comisaría. La última detenida por causar lesiones leves en la cara a la primera, de la que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

**Próxima reapertura  
LOS GABRIELES**

**Los últimos sucesos**

## Cementos

Materiales de construcción. —

Saneamiento

Gran reducción de precios

CANIVEL :: Ancha, 18

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario.

## Cinco Magníficas Joyas

de Platino, Perlas y Brillantes

Valoradas en SEIS MIL PESETAS o cinco mil en efectivo

La Fábrica de Pan, Chocolate, Bombones y Galletas EUREKA regalará a sus consumidores un estuche, conteniendo: pulsera, aretes, sortija, imperdible y pendiente de platino, perlas y brillantes, valoradas en seis mil pesetas, estando expuestas en la Joyería del señor don Luis Mexías, Columela 36 dando este señor cinco mil pesetas en efectivo al agraciado que así lo deseé en sustitución.

Cada consumidor debe exigir al hacer sus compras un ticket numerado por serie, por cada peseta que haga de gasto y el 31 de Diciembre de 1924 se efectuará un sorteo entre los tickets expeditos, en el local de la Sociedad a las 11 de la mañana, ante la presencia de un delegado de la autoridad y del público que lo deseé.

## Por los teatros

## Teatro Principal

Esta noche se verifica el estreno de la hermosa producción quintenaria, enorme éxito de la temporada teatral en Madrid, y obra cumbre de los insignes sevillanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada «Añoranza».

El espectáculo comenzará a las 9 y 45.

En breve se pondrá en escena la graciosa comedia en tres actos «Abad-gotia y Salabanchurta».

Hemos oido que la compañía que actúa en el Teatro Principal, probablemente preparará el estreno en Cádiz de una de las obras de nuestro querido colaborador, antiguo periodista y conocido escritor don Federico Lafuente.

La obra de que se trata, es un drama en tres actos titulado «No desparte al león», y que fué estrenado en el año anterior con gran éxito en el Teatro de Toledo.

Con gusto veríamos que la citada compañía pusiera en ejecución dicha producción escénica y en nuestro deseo nos acompañan numerosos amigos y admiradores del celebrado poeta.

## José Domínguez Santamaría

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERIA (CON PERSONAL ASEGURADO EN «LA NAVARRA»)

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparación, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo — CADIZ

## INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cádiz fabrica todo en elaboración de privilegio con trigo extremo y se supera en las siguientes precios:

Esbar 1.000 gramos . . . . . 60 cént.

500 " " " 65 "

Piezas 100 " " " 70 "

Pan de Madrid, Panacillos y Pan de lata, a 10 cént.

Para evitar imprecisiones, pedir además el Pan de Casa Fábrica que es el sello de Privilegio, pues es completo.

VIRGILIO, 4 y 5

## BAR ESPAÑA

FIAMBRES, QUESOS, MANTEQUILLAS Y TURRONES DE TODAS CLASES

Pastelitos Gloria y Mazapanes de Sobrinos de Telesforo (Toledo)

Teléfono 384 — CADIZ

## Dr. Gilardón

Clínica médica-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

## La Económica

## ACEITE LITRO

2'50

J. R. Santa Cruz, 12  
Teléfono 502  
SERVICIO A DOMICILIO

Jabón verde, taco 400 gramos . . . . . 0,60  
, blanco " " " " 0,70  
Valdepeñas superior, botella . . . . . 0,40  
Chiclana " " " " 0,50

Chocolates Matías López y Suchard, diez céntimos más barato de lo marcado en libra.  
Pedir nota de precios.—Nadie vende mejor y más barato

## Variedad, gusto y economía

encontrará usted en la

## EXPOSICIÓN DE JUGUETES

que para las próximas fiestas presenta el

## Bazar LA CONCEPCION

Leza = Cristal = Perfumería  
San José y Cervantes . . . . . Teléfono 592

CADIZ

## MOYANO Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un rédito de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesos 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuento Andaluces».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.)

Cánevas del Castillo 41.—CADIZ

## T. S. H.

## REGALAMOS

un magnífico paquete receptor «Marconiphone» completo, por cada compra al contado superior de cien pesos, y los vendemos para fomentar la afición a quince pesos

## Bazar de «La Unión»

## Cemento Portland

## ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland.

«ASLAND», de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España.

Empléense en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia:

E ANDRES GONZALEZ Rafael de la Vistas 10 CADIZ

## Grandes Almacenes de Mueble

DEBLA

## Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

## POR TELEGRÁFO Y POR TELÉFONO

## Información de España

## Los licenciados Africa

Barcelona.—En el tren correo de Valencia llegaron a la estación de Francia 133 licenciados del reemplazo de 1921 naturales de esta provincia.

Mejana se han esparcido procedentes de Larrache y también en el correo de Valencia 275 repatriados de esta provincia, 48 de la de Gerona, 39 de la de Lérida y 25 de la de Tarragona.

En el correo de Madrid llegarán también 70 licenciados de Barcelona, 15 de Tarragona, siete de Gerona y dos de Lérida.

Pasado mañana llegará la última expedición de repatriados de Larrache.

## Desde Lérida

Lérida.—El Vicepresidente de esta Comisión provincial don Ricardo Viñals ha exigido el importe íntegro de sus dietas correspondientes a su asistencia a las sesiones del año anterior con encargo de que sean repartidas a la Beneficencia provincial.

## Un banquete a Ofelia Nieto

Madrid.—Se ha verificado un banquete en honor de la célebre cantante Ofelia Nieto a quien el Rey ha concedido las insignias de la Cruz de Alfonso XII.

En representación del Ministro de Instrucción Pública asistió el Director General de Bellas Artes Sr. Pérez Nieva, el cual hizo entrega e imposición de las insignias de la orden a la célebre artista.

Al acto asistió casi toda la colonia gallega en Madrid.

## A beneficio de la Cruz Roja Española.

Madrid.—El célebre pianista Zubist ha ofrecido a la Reina doña Victoria dar un concierto, donde interpretará las piezas más escogidas y cuyos productos serán destinados a la Cruz Roja Española.

El acto tendrá lugar el día 29 del actual en el Teatro Real y al mismo asistirán los Reyes.

## El Presidente de los Estados Unidos hace declaraciones

Washington.—El Presidente de los Estados Unidos ha declarado que a su juicio el Gobierno norteamericano no puede tomar en consideración la petición formulada por el Embajador francés Sr. Jussrand, en un discurso de que Francia necesita una moratoria para reembolsar su deuda a los Estados Unidos.

Agregó el Sr. Coolidge que en su opinión, cualquier comentario a este propósito sería inoportuno. El señor Jussrand ha emitido dicha opinión públicamente a pesar de saber que el único modo de conseguir que fuera examinada una propuesta de tal naturaleza por el Gobierno norteamericano, era someterla al organismo creado a este efecto por el Congreso, o sea a la comisión de consolidación de la deuda.

## De la Unión Patriótica de Zaragoza

Zaragoza.—La Unión Patriótica ha dirigido telegramas al Mayordomo mayor de Palacio y al presidente interino del Directorio, protestando de la campaña de difamación que contra nuestra Patria viene haciendo en el extranjero el novelista Bascio Ibáñez.

También la Real Maestranza ha dirigido telegramas en igual sentido, al Mayordomo de Palacio, al presidente interino del Directorio y al general Primo de Rivera.

## Para Barcelona

Madrid.—Ha marchado en el expreso para Barcelona, el presidente de la Diputación provincial de aquella población, Conde de Figols.

## El gobernador de Barcelona contra los pollos mal.

Barcelona.—El gobernador civil de Barcelona dijo esta mañana a los periodistas que había leído el sueldo de un diario en el que se denunciaba los frecuentes escándalos que vienen originándose en un cabaret de La Rambla.

Dijo que sobre el asunto ya había llamado la atención de la policía, pues si es partidario ferviente de que cada uno cumpla con su deber.

Agregó que él estaba dispuesto a que las gentes se divirtieran, pero siempre de una manera correcta.

Tengo muchas ganas—dijo—de meter en cintura a esos pollos mal de las

cáscas bien, que no saben divertirse sin molestar a los demás.

## Choque de un tranvía con un auto

Barcelona.—En la Rambla de San Pedro, la pasada madrugada, chocaron un automóvil con un tranvía.

Los ocupantes del tranvía alarmaron enormemente arrojándose en marcha no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

## La «Gaceta»

La «Gaceta de Madrid» entre otras disposiciones inserta las siguientes:

Real orden convocando a exámenes para la provisión de 21 plazas de aspirantes marineros en la Escuela Naval Militar.

— Autorizando temporalmente la importancia de objetos y maquinarias que se destine a la Exposición de Construcción y se presenten en las Aduanas.

## Un incendio

Sevilla.—La guardia civil de Villanueva ha comunicado al Gobierno civil, que se declaró un incendio en el edificio «Los Gatos», de una herencia propiedad del Infante don Carlos de Borbón.

Se incendió la techumbre de una casa deshabitada, donde se guardaba carbón. Parte de éste se quemó.

Las pérdidas ascienden a 3.000 pesetas.

## El director general de Seguridad.

Sevilla.—En automóvil llegó de Madrid, para pasar estos días al lado de su familia, el director general de Seguridad don Juan González Hernández.

El jefe de la policía recibió a su llegada a los jefes de la guardia civil y al comisario de policía.

Su estancia en esta población será breve, proponiéndose regresar a Madrid en esta semana.

## Un grave accidente

Sevilla.—La niña de seis años María Albalat Protí, que se dirigía con una abuela suya a adquirir varios juguetes, al llegar a la calle Recaredo fué atropellada por el carro que conducía Manuel Pineda, vecino de Fuenlabrada.

Conducida la pequeña a la Casa de Socorro del Prado, le fueron apreciadas lesiones en distintas partes del cuerpo, la fractura del húmero derecho e intensa conmoción cerebral y visceral.

En gravísimo estado pasó al hospital.

## Ferrocarril aprobado

Barcelona.—El alcalde accidental ha dicho a los periodistas, que el barón de Viver le ha comunicado telegráficamente que el Directorio ha aprobado el proyecto de ferrocarril por la calle Balmes.

## Atropellada por un auto

Barcelona.—En la Rambla un auto arrolló a la mujer María Gratal, causándole gravísimas heridas.

Fue trasladada a la Casa de Socorro, donde le fueron administrados los Sanos Olores.

El coche se dirigió a la fuga.

## El Español de Barcelona vence al Arenas de Bilbao

Barcelona.—En el campo del Club Europa, se ha celebrado el anuncio de un encuentro de fútbol entre los equipos del Español de ésta con el Arenas de Bilbao.

Dominó casi todo el tiempo el Español, que jugó más correcta y ordenadamente.

Los del Arenas fueron vencidos por tres a dos.

## En la Presidencia. — De Marruecos.—Viaje del Rey.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Marquesa, diciendo a los periodistas que las noticias que acababa de recibir de Marruecos acusaban impresiones satisfactorias en la situación de aquellos territorios.

Dijo que dentro de media hora o una hora a lo sumo iría a la estación para dpedirle del Rey, que iba de excursión o dos días.

Marchaba el monarca en el expreso de Andalucía.

## La firma de hoy

Madrid.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Autorizando a los mosquitos desertores e indultados como seguidos a los beneficios del decreto ley sobre amnistía para que puedan accederse si lo desean a los beneficios del Capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento.

— Diciendo a la Comandancia de Caballería de Sevilla el teniente coronel don Vicente Pérez del Villar y Tejera.

— Proponiendo para el mando del Regimiento de Alicante al coronel don Diego Batet.

## En Puerta Tierra opera una pandilla de rateros

La «Gaceta de Madrid» entre otras disposiciones inserta las siguientes:

Real orden convocando a exámenes para la provisión de 21 plazas de aspirantes marineros en la Escuela Naval Militar.

— Autorizando temporalmente la importancia de objetos y maquinarias que se destine a la Exposición de Construcción y se presenten en las Aduanas.

## Un incendio

Sevilla.—La guardia civil de Villanueva ha comunicado al Gobierno civil, que se declaró un incendio en el edificio «Los Gatos», de una herencia propiedad del Infante don Carlos de Borbón.

Se incendió la techumbre de una casa deshabitada, donde se guardaba carbón. Parte de éste se quemó.

Las pérdidas ascienden a 3.000 pesetas.

## El director general de Seguridad.

Sevilla.—En automóvil llegó de Madrid, para pasar estos días al lado de su familia, el director general de Seguridad don Juan González Hernández.

## Más tablas robadas

También los hermanos Antonio y Rafael Ortega, confesaron haber hurtado, en la noche del 13 del actual y del campeón de foot-ball, diez tablas de las que allí usan, las cuales vendieron en seis pesetas a Manuel Cruz Iglesias.

## Ambos hermanos y Manuel Martín Pérez, también se declararon autores de haber escalado una pared en el almacén de maderas que existe frente a la Telegrafía, propiedad de don Francisco Sánchez Cossío, penetrando dentro y apoderándose de una lona de tienda de campaña, que venían en diez pesetas a Jerónimo del Corral, propietario del baratillo «Corona».

Por último, el mismo Antonio Ortega Alvarez, declaró haber hurtado, al recaudador José Rodríguez, que habita en Pintales, tres kilos de zinc que vendió en cincuenta céntimos al mismo dueño del baratillo de «Corona».

Todos agregaron que las cantidades que percibían en las ventas de los artículos robados y hurtados, era repartida por partes iguales entre toda la «pandilla».

La guardia civil, con celo que mucho le honra, logró rescatar todo lo hurtado, dejando depositarios provisoriales de los mismos objetos a sus respectivos compradores.

Los detenidos ingresaron en la Preventiva.

## Un grave accidente

Sevilla.—La niña de seis años María Albalat Protí, que se dirigía con una abuela suya a adquirir varios juguetes, al llegar a la calle Recaredo fué atropellada por el carro que conducía Manuel Pineda, vecino de Fuenlabrada.

Conducida la pequeña a la Casa de Socorro del Prado, le fueron apreciadas lesiones en distintas partes del cuerpo, la fractura del húmero derecho e intensa conmoción cerebral y visceral.

En gravísimo estado pasó al hospital.

## Ferrocarril aprobado

Barcelona.—El alcalde accidental ha dicho a los periodistas, que el barón de Viver le ha comunicado telegráficamente que el Directorio ha aprobado el proyecto de ferrocarril por la calle Balmes.

## Atropellada por un auto

Barcelona.—En la Rambla un auto arrolló a la mujer María Gratal, causándole gravísimas heridas.

Fue trasladada a la Casa de Socorro, donde le fueron administrados los Sanos Olores.

El coche se dirigió a la fuga.

## El Español de Barcelona vence al Arenas de Bilbao

Barcelona.—En el campo del Club Europa, se ha celebrado el anuncio de un encuentro de fútbol entre los equipos del Español de ésta con el Arenas de Bilbao.

Dominó casi todo el tiempo el Español, que jugó más correcta y ordenadamente.

Los del Arenas fueron vencidos por tres a dos.

## En la Presidencia. — De Marruecos.—Viaje del Rey.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Marquesa, diciendo a los periodistas que las noticias que acababa de recibir de Marruecos acusaban impresiones satisfactorias en la situación de aquellos territorios.

Dijo que dentro de media hora o una hora a lo sumo iría a la estación para dpedirle del Rey, que iba de excursión o dos días.

Marchaba el monarca en el expreso de Andalucía.

## La firma de hoy

Madrid.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:



## UTILES PARA ESCRITORIO

## PAPELERIA

## IMPRENTA

## M. Cerón Bohórquez

Esta casa vende con un 5 por 100 de economía sobre su competidores.

Haga un pedido de prueba y se convencerá.

Despacho: Duque de Tetuán 15. Talleres: Bestia Diego de Cádiz, 8. Teléfono 514.

Se acuerda con el cliente que el pago se hará en 30 días.

Se acuerda en la forma acostumbrada.

Se acuerda en la forma acostumbrada.

Expuesto de la Junta del Asilo de la Infancia, relativo a la cesión del Gran Teatro al Centro Mercantil, para los bailes de Carnaval.

(Entrar en sala el señor Pérez.)

Se aprueba.

Otro de la misma Junta sobre pró-

rogra del contrato de arriendo de un

país de dicho teatro.

(Entrar en Sala el Sr. Weesenthal.)

Queda aprobado.

Otro de la referida Junta, dando

cuenta de acuerdo para gratificar al

personal por la festividad de Pascua.

Aprobado.

Expuesto de la Delegación de Go-

bierro Interior, acerca de la provisión

de una plaza de veterinario munici-

pal.

Como el Sr. Aquaviva,

Se establece un cargo a cargo entre

estos dos oradores, en el que el prime-

